ORDENANZA VERDE - AZUL

COMISIÓN DE AMBIENTE

FEBRERO 23 DE 2022



SENTENCIA DE LA CORTE

- **161.** El marco normativo deberá valorar, respetar, proteger y restaurar a la naturaleza ("verde"), y la conservación y restauración de las fuentes; uso eficiente y saneamiento del agua y sus ecosistemas ("azul").
- **162.** El proyecto de la ordenanza "verde-azul" será elaborado por la **Secretaría del Ambiente**, con la asesoría y coordinación de las instancias y dependencias metropolitanas que correspondan.
- **163.** El proyecto deberá ser consultado y deberá contar con la mayor cantidad de participación social posible. La Procuraduría Metropolitana deberá realizar el seguimiento.



SENTENCIA DE LA CORTE

164. La **Secretaría de Ambiente**, con la asesoría y coordinación de las instancias y dependencias metropolitanas que correspondan, deberá presentar al Alcalde Metropolitano el proyecto en el plazo de seis meses. El Concejo tendrá el plazo de un año para discutir el proyecto.

165. La **Secretaría de Ambiente** deberá informar a la Corte Constitucional sobre la presentación del o los proyectos y sobre su aprobación.

166. La responsabilidad de la reparación integral de la cuenca del río Monjas es del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. La dependencia encargada de responder y garantizar el cumplimiento de esta sentencia, así como de coordinar con las demás instancias municipales, a corto plazo será la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Secretaría de Ambiente.



INFRAESTRUCTURA VERDE -AZUL CONCEPTOS - NIVELES





Mapa de la estructura verde continúa de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (País Vasco, España)

Fondo Verde & Gonzalo De La Fuente, 2017



INFRAESTRUCTURA VERDE-AZUL: ORIGEN

Mas de 20 años. Nace en Estados Unidos.

Reciente en América Latina. Más presente en Europa

Varios conceptos con los mismos principios

- Promover capital natural, bienes servicios tienen caracter limitado y son bienes comunes, herramienta integradora de SBN

Debe tener una aproximación multiescala

Con acciones apropiadas a cada grado de detalle territorial, desde actuaciones en el tejido urbano (huertos urbanos o tejados verdes), o en el medio rural (setos vivos o agricultura ecológica) hasta proyectos de gran extensión territorial (corredores ecológicos que enlazan áreas protegidas en cadenas montañosas)

La restauración de la conectividad ecológica es la clave de la infraestructura verde.

Cada nuevo elemento incorporado debe valorarse en términos de su conexión con el resto de elementos de la red.

Comprende la red de elementos territoriales destinados deliberadamente por la sociedad a mantener el sistema de soporte vital y el funcionamiento de los ecosistemas naturales



INFRAESTRUCTURA VERDE-AZUL: CONCEPTO

CONCEPTO

Red estratégicamente planificada de áreas naturales y seminaturales con otras características ambientales, diseñadas y administradas para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos

ENGLOBA DISTINTOS ASPECTOS

- Puede incorporar espacios verdes o azules (ecosistemas acuáticos) y otras características físicas en áreas terrestres y marinas.
- En espacios terrestres, se presenta en el ámbito rural y urbano y provee multiples beneficios en forma de apoyo a la economía verde.

Contribuye a la protección y recuperación de la biodiversidad y genera resiliencia.

Mejora la capacidad de los ecosistemas para prestar servicios: reducción del riesgo de desastres, purificación del agua, calidad del aire, provee espacios recreativos,



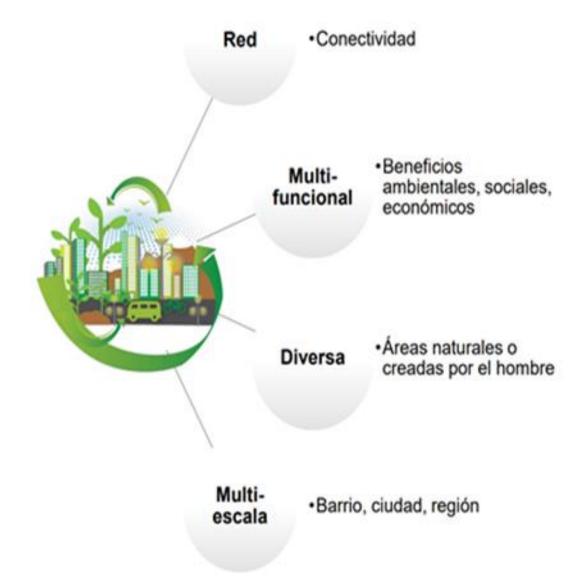
INFRAESTRUCTURA VERDE: 1. ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN

Red: vinculación o conexión espacial que permite el movimiento de personas, fauna, viento y agua, por ejemplo, mediante la creación de corredores peatonales o ciclistas (así como calles completas), que incluyan áreas verdes, no sólo como un factor del paisaje sino como proveedoras de servicios ecosistémicos.

Multi funcional: además de proporcionar espacios de recreación, permite la integración de funciones estructurales de la ciudad, mediante la provisión de servicios ecosistémicos que pueden contribuir a mitigar y/o adaptarse al cambio climático (como secuestro de carbono y disminución del efecto de la isla de calor) brindando simultáneamente diversos beneficios ambientales, sociales y económicos.

Diversa: los espacios que la conforman pueden ser naturales (ríos, humedales, bosques, áreas naturales) y espacios antropizados como zanjas, camellones, muros verdes, entre otros.

Multi escalar: la escala de intervención urbana es primordial para la implementación de la infraestructura verde, siendo la más destacada la del barrio y ciudad, no obstante, debido a que es concebida como una red, es indispensable que se vincule a una dinámica territorial más amplia.



Permite darle un sentido territorial y de planeación urbano- ambiental



INFRAESTRUCTURA VERDE: 2. EJES TEMÁTICOS

Para la implementación de acciones específicas.

- **Agua**: acciones enfocadas a contribuir en la disminución del colapso en los sistemas de drenaje y aparición de inundaciones, así como fomentar el tratamiento, captación y distribución del agua.
- **Movilidad**: promover movilidad sustentable (sistemas peatonales, ciclistas y transporte público). Calles que permiten la formación de corredores verdes.
- **Espacio público**: puntos de encuentro social, diseño urbano, paisaje urbano que disminuyen inequidad en la accesibilidad y calidad del espacio público
- **Biodiversidad**: inclusion de especies de flora y fauna que permitan restauración de ecosistemas fragmentados por el paisaje urbano e influyan e la articulación de éste con la biodiversidad, manteniendo funciones ecológicas originales y la prestación de servicios ecosistémicos que brindan.

Interrelación de éstos elementos justifica la pertinencia de la infraestructura verde como componente en las políticas públicas urbanas, ambientales y de cambio climático, dado sus beneficios ambientales, sociales y económicos.



Cinco claves del éxito de una herramienta de construcción de infraestructura verde

- Contar con una delimitación operativa donde se establezca con claridad el ámbito de acción (Lugar, instrumento y objetivo) siendo consistente con la definición y metas establecidas por instancias superiores.
- 2. Ser inclusiva y colaborativa, siendo capaz de implicar y dar protagonismo a amplios sectores de interés.
- Mostrar de forma asequible y trasparente los beneficios que para los individuos y la sociedad representa el cuidado de la infraestructura verde.
- 4. Aportar una visión abajo-arriba que complemente la tradicional visión jerárquica de la planificación, recogiendo y reconociendo todas las iniciativas existentes que de hecho formen parte de la infraestructura verde. Debe contemplar el enfoque de detalle junto con la visión de conjunto.
- Reconocer y poner en valor los diversos esfuerzos realizados para mejorar el capital natural urbano, concitar voluntades y recabar nuevas adhesiones.

Ref. De Lucio. Ambienta, 2016



Notice processes Exercise Exercise Committee Committee Committee Committee States Recognitive Committee Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committee States Recognitive Committee Committe

Infraestructura Verde. Escala cantonal. PMDOT – Manta 2021

DIVERSAS ESCALAS

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Manta 2021-2035



Infraestructura Verde. Escala periurbana. PDOT – Manta 2021



CRONOGRAMA

Febrero 2022

Inicio de construcción técnica participativa

Marzo 2022

Concepto, esquema y contenido

Abril 2022

Documento técnico de soporte

Reuniones de consulta e identificación de necesidades

Talleres Reuniones Mesas temáticas Talleres Reuniones Mesas técnicas

Secretaría de Ambiente, EPMMOP, EPMAPS, STHV, SGCT, SR, AMC, Academia y Especialistas.

Colectivos ciudadanos., Juntas parroquiales.



CRONOGRAMA

Mayo **2022**

Documento técnico de soporte

Junio 2022

Primer borrador de Ordenanza

Julio 2022

Análisis y perfeccionamiento de la Ordenanza Agosto 2022

Entrega de borrador final

Reuniones Trabajo de gabinete Trabajo interno.
Consultas específicas
/ Reuniones.

Mesas de trabajo Consultas, acuerdos y decisión. Trabajo con Comisión de Ambiente

Secretaría de Ambiente, EPMMOP, EPMAPS, STHV, SGCT, SR, AMC, Academia y Especialistas.

Colectivos ciudadanos, Juntas parroquiales.

Secretaría de Ambiente, Comisión de Ambiente, Procuraduría.



HITOS

1. INICIO DE CONSTRUCCIÓN TÉCNICA PARTICIPATIVA

- Análisis y alcance de la sentencia.
- Criterios técnicos básicos.
- Identificación de actores.
- Lineamientos generales.

2. CONCEPTO, ESQUEMA Y CONTENIDOS

- Fundamentos teóricos y conceptuales.
- Estructura y lógica de la Ordenanza.
- Definición de contenidos,
- Recuperación de información.
- Análisis de modelos existentes.

3. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

- Caracterización verde y azul del DMQ.
- Delimitación de funciones institucionales.
- Qué existe y qué hace falta.
- Lecciones aprendidas.

HITOS

4. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

- Trabajo de sistematización.
- Generación de documento técnico con recomendaciones.

5. PRIMER BORRADOR DE ORDENANZA

- Considerandos, Exposición de motivos, Objetivos,
- Alcances y Articulado.

6. ANÁLISIS Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDENANZA

- Revisión de la propuesta y afinamiento de contenidos.
- Participación ciudadana.

HITOS

7. ENTREGA DE BORRADOR FINAL DE ORDENANZA

- Revisión general final.
- Codificación.
- Glosario, Transitorias. Derogatorias, Disposiciones generales y finales, Anexos y otros.



